



Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable

Obligaciones de Transparencia del Título V de LGCG



Objetivo

El Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable tiene por objeto establecer bases comunes para identificar los avances alcanzados y su evaluación.

Alcance de la Revisión

Las Entidades de Fiscalización Superior Locales deberán definir el alcance que consideren necesario para la valoración de las respuestas de los reactivos, sin que lo anterior represente una auditoría respecto a la razonabilidad de las cifras expresadas en la información financiera de los entes públicos.

Tipos de respuesta

Las respuestas que podrán proporcionarse a los reactivos serán en atención al grado de cumplimiento de las disposiciones, tal como se detalla a continuación:

- A. Cumplimiento alto.
- B. Cumplimiento medio.
- C. Cumplimiento bajo.
- D. Incumplimiento.

Criterios para el Seguimiento de Obligaciones de Transparencia del título V de LGCG

Los reactivos de esta evaluación contendrán la siguiente estructura:

- Título V de LGCG:
 - Anuales.
 - Trimestrales.

Reglas de carga de archivos

En estos requerimientos de información a difundirse deberán adjuntar los archivos correspondientes bajo las siguientes reglas:

1. Deberán cargarse en los formatos que señale cada reactivo, mismos que podrán ser:
 - a. Archivos de imagen PDF.
2. En caso de contar con más de una evidencia, se deberán de agrupar en un solo formato PDF.
3. Será evaluado como reactivos incumplidos, aquellos en los que se adjunten documentos con las siguientes Especificaciones:
 - a. Que se encuentre en formato distinto de los expresamente señalados en cada reactivo.
 - b. Que se encuentre dañado.
 - c. Que presente contraseñas que impidan abrirlo, visualizarlo o copiarlo.
 - d. Que se encuentre cifrado.
4. No deberá presentar elementos en programación *macros* o similares.
5. Es responsabilidad de cada ente público asegurarse que los archivos que cargan están libres de virus, programación macros, cifrados, contraseñas; así mismo, es responsabilidad de cada ente público que los archivos no se encuentren dañados o tengan algún impedimento para su visualización, copia o modificación.

Parte I. Publicar Título V

Registro del Reactivo	D.1.1.										
Descripción del Reactivo	Publica la información adicional que se incluye en la Iniciativa de la Ley de Ingresos										
Fundamento LGCG (Arts.)	60, 61 fracción I y 63										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el formato “Iniciativa de Ley de Ingresos Armonizada”. 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar en el nombre de la Entidad Federativa/Municipio, el nombre del formato “Iniciativa de Ley de Ingresos Armonizada” con el año del Ejercicio Fiscal correspondiente, y contar con la estructura aprobada por el CONAC (sin eliminar renglones). 4. Presentar con la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos “CRI”, a 2do nivel (a dos dígitos), incluyendo importes. De acuerdo a sus necesidades se podrá desagregar a 3er o 4to nivel. <table border="1" data-bbox="570 1108 1382 1434"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el formato de la Iniciativa de Ley de Ingresos Armonizada emitido por CONAC. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										

Evidencia documental	Evidencia		Especificaciones	
	Carga de archivo		Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	
	Link de evidencia		Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.	
Recomendaciones	1. Respetar el formato (sin eliminar renglones) y de acuerdo a las necesidades del ente público se podrá desagregar a partir del 3er nivel.			
Documentos de apoyo	Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_001.pdf Clasificador por Rubros de Ingresos. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_001.pdf			

Registro del Reactivo	D.1.2.										
Descripción del Reactivo	Publica la información adicional para presentar el Proyecto de Presupuesto de Egresos										
Fundamento LGCG (Arts.)	60, 61 fracción II y 63										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el formato "Proyecto del Presupuesto de Egresos Armonizado". 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar en el nombre de la Entidad Federativa/Municipio, el nombre del formato "Proyecto del Presupuesto de Egresos Armonizado" con el año del Ejercicio Fiscal correspondiente, y Contar con la aprobada por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Presentar con la estructura básica del Clasificador por Objeto del Gasto "COG", Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional y Clasificación por Tipo de Gasto. Incluyendo importes. <table border="1" data-bbox="571 1018 1383 1346"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el Formato del Proyecto del Presupuesto de Egresos Armonizado emitido por CONAC. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="571 1621 1367 1873"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está										

	disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.
Recomendaciones	1. Respetar el formato (sin eliminar renglones) y de acuerdo a las necesidades del ente público se podrá desagregar a partir del 3er nivel.
Documentos de apoyo	<p>Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 60, 61 fracción II y 63. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf</p> <p>Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_002.pdf</p> <p>Clasificador por Objeto del Gasto http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf</p> <p>Clasificación Administrativa http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_002.pdf</p> <p>Clasificación Funcional del Gasto http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_003.pdf</p> <p>Clasificador por Tipo de Gasto http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_005.pdf</p>

Registro del Reactivo	D.1.3.										
Descripción del Reactivo	Publica la información que explica de manera sencilla y en formatos accesibles el contenido de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, para la difusión a la ciudadanía										
Fundamento LGCG (Arts.)	60 y 62										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el documento de "Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos". 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar en el nombre de la Entidad Federativa/Municipio, con el año del Ejercicio Fiscal correspondiente, y contar con la estructura aprobada por el CONAC (Respetar el contenido de la información de los tres cuadros). 4. Incluir en el documento las respuestas a las preguntas genéricas, los cuadros de Ingresos y Egresos detallados, incluyendo importes. <table border="1" data-bbox="571 1052 1383 1377"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el documento de la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitido por CONAC. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										

Evidencia documental	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td> Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits. </td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>		Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.
	Evidencia	Especificaciones						
	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.						
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.							
Recomendaciones	1. De acuerdo a las necesidades del ente público se podrá adicionar información.							
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 60 y 62. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_003.pdf							

Registro del Reactivo	D.1.4.										
Descripción del Reactivo	Publica el Calendario de Ingresos Base Mensual										
Fundamento LGCG (Arts.)	66										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el formato "Calendario de Ingresos base mensual". 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar en el nombre de la Entidad Federativa/Municipio, el nombre del formato "Calendario de Ingresos base mensual" con el año del Ejercicio Fiscal correspondiente, y contar con la estructura aprobada por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Presentar con la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos "CRI", a 2do nivel (a dos dígitos), incluyendo sus importes. <table border="1" data-bbox="571 955 1383 1283"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el Formato del Calendario de Ingresos base mensual emitido por CONAC. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										

Evidencia documental	Evidencia		Especificaciones	
	Carga de archivo		Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	
	Link de evidencia		Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.	
Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC. 2. Respetar el formato (sin eliminar renglones y columnas) y de acuerdo a las necesidades del ente público se podrá desagregar a partir del 3er nivel. 			
Documentos de apoyo	<p>Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 66. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf</p> <p>Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos Base Mensual. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_004.pdf</p> <p>Clasificador por Rubros de Ingresos. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_001.pdf</p>			

Registro del Reactivo	D.1.5.										
Descripción del Reactivo	Publica el Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual										
Fundamento LGCG (Art.)	66										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el formato “Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual”. 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar en el nombre de la Entidad Federativa/Municipio, el nombre del formato “Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual” con el año del Ejercicio Fiscal correspondiente, contar con la estructura aprobada por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Presentar con la estructura básica del Clasificador por Objeto del Gasto “COG” a 2do nivel (a dos dígitos), incluyendo sus importes. <table border="1" data-bbox="586 1031 1382 1356"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el formato del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual emitido por CONAC. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										

Evidencia documental	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td> Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits. </td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>		Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.
	Evidencia	Especificaciones						
	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.						
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.							
Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC. 2. Respetar el formato (sin eliminar renglones y columnas) y de acuerdo a las necesidades del ente público se podrá desagregar a partir del 3er nivel. 							
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 66. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos Base Mensual. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_005.pdf Clasificador por Objeto del Gasto. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf							

Registro del Reactivo	D.1.6.										
Descripción del Reactivo	Difunde la Ley de Ingresos aprobada										
Fundamento LGCG (Art.)	65										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet la “Ley de Ingresos aprobada”. 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar en el nombre de la Entidad Federativa/Municipio, y el año del Ejercicio Fiscal correspondiente. 4. La “Ley de Ingresos aprobada” está publicada en el periódico o gaceta oficial. <table border="1" data-bbox="571 894 1383 1220"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el documento “Ley de Ingresos aprobada” publicado en el periódico o gaceta oficial, conforme al marco jurídico aplicable. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="571 1545 1367 1860"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.										

Recomendaciones	1. Revisar marco jurídico aplicable.
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 65. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf Clasificador por Rubros de Ingresos. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_001.pdf

Registro del Reactivo	D.1.7.										
Descripción del Reactivo	Difunde el Presupuesto de Egresos aprobado										
Fundamento LGCG (Art.)	65										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el “Presupuesto de Egresos aprobado”. 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar en el nombre de la Entidad Federativa/Municipio y el año del Ejercicio Fiscal correspondiente. 4. El “Presupuesto de Egresos aprobado” está publicado en el periódico o gaceta oficial. <table border="1" data-bbox="571 831 1383 1159"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el documento “Presupuesto de Egresos aprobado” publicado en el periódico o gaceta oficial, conforme al marco jurídico aplicable. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="571 1470 1367 1789"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.										
Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar marco jurídico aplicable. 										
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 65.										

http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf

Clasificador por Objeto del Gasto.

http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_006.pdf

Clasificación Administrativa.

http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_002.pdf

Clasificación Funcional del Gasto.

http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_003.pdf

Clasificador por Tipo de Gasto.

http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_005.pdf

Registro del Reactivo	D.1.8.										
Descripción del Reactivo	Difunde los documentos de aprobación de la Ley de Ingresos										
Fundamento LGCG (Art.)	65										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Son los documentos que evidencian la aprobación de la Ley de Ingresos como son: dictámenes, acuerdos de comisión o, en su caso, actas de aprobación correspondientes conforme al marco jurídico aplicable. 2. Estén publicados en la página de internet del ente público. 3. La consulta de los documentos es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 4. Los documentos son legibles y corresponden. <table border="1" data-bbox="576 863 1412 1094"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos 1 y 2</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos 1 y 2	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos 1 y 2										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como los dictámenes, acuerdos de comisión y, en su caso, actas de aprobación correspondientes, conforme al marco jurídico aplicable. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde estén publicados los documentos. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="576 1381 1393 1703"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.										
Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar marco jurídico aplicable. 										
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 65. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf										

Registro del Reactivo	D.1.9.										
Descripción del Reactivo	Difunde los documentos de aprobación del Presupuesto de Egresos										
Fundamento LGCG (Art.)	65										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Son los documentos que evidencian la aprobación del Presupuesto de Egresos como son: dictámenes, acuerdos de comisión y, en su caso, actas de aprobación correspondientes conforme al marco jurídico aplicable. 2. Estén publicados en la página de internet del ente público. 3. La consulta de los documentos es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 4. Los documentos son legibles y corresponden. <table border="1" data-bbox="571 831 1383 1062"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos 1 y 2</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos 1 y 2	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos 1 y 2										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documentos que acreditan el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como, dictámenes, acuerdos de comisión y, en su caso, actas de aprobación correspondientes, conforme al marco jurídico aplicable. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="571 1377 1367 1696"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de "Documentos que acreditan el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documentos que acreditan el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documentos que acreditan el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.										
Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar marco jurídico aplicable. 										
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 65. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf										

Registro del Reactivo	D.1.10										
Descripción del Reactivo	Publica la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal										
Fundamento LGCG (Art.)	69										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 3										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el formato "Relación de cuentas bancarias productivas específicas". 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar en el nombre de la Entidad Federativa/Municipio, el nombre del formato "Relación de cuentas bancarias productivas específicas". Identificar el año del Ejercicio Fiscal correspondiente. Contar con la estructura aprobada por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Publicar el formato con la información de las cuentas bancarias productivas específicas. <table border="1" data-bbox="555 1087 1377 1413"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el formato con la Relación de Cuenta(s) bancaria(s) específica(s) para cada fondo de aportaciones federales, programas de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se depositen recursos federales. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté disponible el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										

Evidencia documental	Evidencia		Especificaciones	
	Carga de archivo		Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	
	Link de evidencia		Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.	
Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar la “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC. 2. Integrar en el formato solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente. 			
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 69. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_010.pdf			

Registro del Reactivo	D.1.16										
Descripción del Reactivo	Publica la información anual sobre la aplicación de los recursos federales para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), de acuerdo al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso a) de la Ley de Coordinación Fiscal										
Fundamento LGCG (Art.)	75										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 3										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el formato "Montos que reciban obras y acciones a realizar con el FAIS". 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar en el nombre de la Entidad Federativa/Municipio, el nombre del formato "Montos que reciban, las obras y acciones a realizar con el FAIS". Contar con la estructura establecida en el formato aprobado por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Presentar formato completo con la información requerida para el ejercicio fiscal correspondiente (Anual). <table border="1" data-bbox="571 991 1383 1318"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el formato Montos que reciban, las obras y acciones a realizar con el FAIS armonizado, emitido por CONAC (Anual). 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté disponible el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="571 1621 1367 1873"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está										

	disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.
Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los “Lineamientos para dar a conocer los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, ubicación, metas y beneficiarios” dentro de la norma emitida por CONAC.
Documentos de apoyo	<p>Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 75. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf</p> <p>Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_018.pdf</p> <p>Ley de Coordinación Fiscal artículos 33 apartado B, fracción II, inciso a) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf</p>

Registro del Reactivo	D.1.21										
Descripción del Reactivo	Publica la información anual del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros										
Fundamento LGCG (Art.)	81										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 3										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el “Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros”. 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar el nombre del ente público, el nombre del “Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros”, al período correspondiente (sin eliminar columnas). 4. Publicar el formato con la información y montos en materia del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros (Anual). <table border="1" data-bbox="570 892 1382 1220"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros (Anual). 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté disponible el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="570 1509 1365 1829"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.										
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 81. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf										

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_007.pdf

Cuarto Transitorio de Decreto por el que se reforma y adiciona la LGCG para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno DOF 12 de noviembre de 2012.

<http://dof.gob.mx/abrirPDF.php?archivo=12112012-MAT.pdf&anio=2012&repo=repositorio/>

Registro del Reactivo	D.1.22										
Descripción del Reactivo	Publica los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados										
Fundamento LGCG (Arts.)	64 y 79										
Periodicidad de evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 3										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos de calidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el “Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones”. 2. La consulta de los formatos es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar el nombre de la Entidad Federativa/Municipio y el nombre de “Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones”. Contar con la estructura aprobada por el CONAC (sin eliminar renglones). 4. Publicar formato completo con la información requerida de los siete cuadros del Anexo 1. <table border="1" data-bbox="571 968 1369 1297"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones armonizado, emitido por CONAC. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="571 1631 1369 1885"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está										

	disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.
Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Este reactivo aplica cuando el ente público reciba recursos federales. 2. Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC.
Reactivos con opción de respuesta “No Aplica”	Seleccionar la opción “No Aplica” y adjuntar la evidencia señalada en el ANEXO 1.
Documentos de apoyo	<p>Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 64 y 79. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf</p> <p>Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_011.pdf</p> <p>Cuarto Transitorio de Decreto por el que se reforma y adiciona la LGCG para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno DOF 12 de noviembre de 2012. http://dof.gob.mx/abrirPDF.php?archivo=12112012-MAT.pdf&anio=2012&repo=repositorio/</p>

Parte II. Publicar otras obligaciones

Registro del Reactivo	D.5.1.										
Descripción del Reactivo	Publica en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño										
Fundamento LGCG (Art.)	79										
Periodicidad de Evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 3										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet. 2. La consulta del programa es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Presentar en formato libre el programa anual de evaluaciones. 4. Presentar en formato libre las metodologías e indicadores de desempeño. <table border="1" data-bbox="570 909 1382 1234"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4. </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4. 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4. 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el Programa anual de evaluaciones, metodologías e indicadores de desempeño. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="570 1507 1365 1822"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.										
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 79. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf										

Registro del Reactivo	D.5.2.										
Descripción del Reactivo	Publica para consulta de la población en general la información de cuenta pública										
Fundamento LGCG (Art.)	Cuarto Transitorio, fracción IV										
Periodicidad de Evaluación	Anual										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 3										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet la Cuenta Pública desde el momento que es presentada al Congreso Estatal, conforme al marco jurídico aplicable. 2. La consulta de la Cuenta Pública es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Publicar la Cuenta Pública Estatal y Municipal con base en lo señalado en el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas. 4. Publicar la Cuenta Pública Estatal con la información de los Poderes, Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales; y en el caso del Municipio adicionalmente la información de las Entidades Paramunicipales. <table border="1" data-bbox="584 1045 1380 1369"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4. </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4. 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4. 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como la Cuenta Pública con la estructura armonizada emitida por CONAC. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										

Evidencia documental	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td> Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits. </td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>		Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.
	Evidencia	Especificaciones						
	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.						
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.							
Recomendaciones	1. Consultar el Acuerdo por el que se armonizan las Cuentas Públicas.							
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, Cuarto Transitorio, fracción IV. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf Acuerdo por el que se armonizan las Cuentas Públicas. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_11_002.pdf							

Registro del Reactivo	D.5.3.										
Descripción del Reactivo	Establece en su página de internet los enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de gobierno										
Fundamento LGCG (art.)	Artículo 57										
Periodicidad de Evaluación	Semestral										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 2 y 4										
Ámbito	Poder Ejecutivo de las Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La consulta de los enlaces electrónicos es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 2. Las páginas oficiales muestran los siguientes enlaces electrónicos que vinculan a: <ol style="list-style-type: none"> a) La Secretaría de Finanzas de la Entidad Federativa con Poderes y Órganos Autónomos, ó b) El Municipio solo cuenta con página de internet. 3. Las páginas oficiales muestran los siguientes enlaces electrónicos que vinculan a: <ol style="list-style-type: none"> a) La Secretaría de Finanzas de la Entidad Federativa con las Entidades Paraestatales y con los Municipios en caso de contar con previo convenio administrativo ó b) Tesorerías del Municipio con las Entidades Paramunicipales. 4. Los enlaces electrónicos permiten acceder directamente a la información financiera de los entes públicos. <table border="1" data-bbox="586 1142 1382 1472"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4. </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4. 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4. 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla que muestre la liga específica de los enlaces electrónicos de los entes públicos por orden de gobierno. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										

Evidencia documental	Evidencia		Especificaciones	
	Carga de archivo		Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	
	Link de evidencia		Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.	
Recomendaciones	1. Colocar los enlaces que permitan acceder directamente a la información financiera.			
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 57. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf			

Registro del Reactivo	D.5.4.										
Descripción del Reactivo	Publica el inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado (por lo menos cada seis meses) en internet										
Fundamento LGCG (Art.)	27, segundo párrafo										
Periodicidad de Evaluación	Semestral										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 2 y 4										
Ámbito	Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y Órganos Autónomos de las Entidades Federativas; Ayuntamientos de los Municipios; las Entidades de la Administración Pública Descentralizada sea Paraestatal o Paramunicipal.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el Formato “Relación de bienes que componen su patrimonio”. 2. La consulta de los formatos es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar en el nombre del ente público, el nombre de los formatos “Relación de bienes muebles que componen su patrimonio” y “Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio” con el período correspondiente, y contar con la estructura aprobada por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Publicar el formato con el inventario de los bienes que componen el patrimonio, actualizado al período semestral más reciente a la evaluación. <table border="1" data-bbox="565 1094 1382 1419"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el caso de que el ente público no cuente con bienes muebles o bienes inmuebles se deberá seleccionar el Grado de Cumplimiento “A. Alto” y adjuntar la evidencia solicitada en el siguiente apartado “Documentos que acreditan el cumplimiento”</p>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documentos que acreditan el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como los formatos Relación de bienes muebles que componen su patrimonio y Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio. • En caso de no contar con bienes muebles o bienes inmuebles adjuntar escrito firmado por el Director General de Contabilidad, Finanzas o equivalente, manifestando que no cuenta con bienes muebles, ó adjuntar en su caso el contrato de arrendamiento (puro o financiero), contrato de comodato, etc. 										

Fuente	<ul style="list-style-type: none"> Portal o sitio de internet del ente público donde estén publicados los documentos. 						
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.						
Evidencia documental	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="570 443 878 474">Evidencia</th> <th data-bbox="878 443 1365 474">Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="570 474 878 632">Carga de archivo</td> <td data-bbox="878 474 1365 632"> Adjuntar lo que señala el apartado de “Documentos que acreditan el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="570 632 878 758">Link de evidencia</td> <td data-bbox="878 632 1365 758">Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documentos que acreditan el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.
Evidencia	Especificaciones						
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documentos que acreditan el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.						
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.						
Recomendaciones	1. Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC.						
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 27, segundo párrafo. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_13_006.pdf						

Parte I. Publicar Título V

Registro del Reactivo	D.1.11										
Descripción del Reactivo	Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios										
Fundamento LGCG (Art.)	67, último párrafo										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1, 2, 3 y 4										
Ámbito	Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y Órganos Autónomos de las Entidades Federativas; Ayuntamientos de los Municipios; las Entidades de la Administración Pública Descentralizada sea Paraestatal o Paramunicipal.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el formato “Montos pagados por ayudas y subsidios”. 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar el nombre del ente público, el nombre del formato “Montos pagados por ayudas y subsidios” con el período correspondiente, y contar con la estructura establecida en el formato del Consejo Nacional de Armonización Contable “CONAC” (sin eliminar columnas). 4. Publicar el formato con la información y los montos efectivamente pagados. <table border="1" data-bbox="592 1165 1409 1493"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el formato de Montos pagados por ayudas y subsidios. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										

Evidencia documental	Evidencia		Especificaciones	
	Carga de archivo		Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	
	Link de evidencia		Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.	
Recomendaciones	1. Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC.			
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 67, último párrafo. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_006.pdf			

Registro del Reactivo	D.1.12										
Descripción del Reactivo	Publica la información de los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurran recursos federales										
Fundamento LGCG (Art.)	68, último párrafo										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1, 2, 3 y 4										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el “Formato de Programas con recursos concurrentes por orden de gobierno”. 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar el nombre del ente público, el nombre del “Formato de Programas con recursos concurrentes por orden de gobierno” con el período correspondiente, y contar con la estructura aprobada por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Publicar el formato con la información y montos por orden de gobierno. <table border="1" data-bbox="597 928 1414 1255"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="597 1549 1393 1864"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde esté disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde esté disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde esté disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.										

Recomendaciones	1. Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC.
Reactivos con opción de respuesta “No Aplica”	Seleccionar la opción “No Aplica” y adjuntar la evidencia señalada en el ANEXO 1.
Documentos de apoyo	<p>Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 68, último párrafo. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf</p> <p>Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_009.pdf</p>

Registro del Reactivo	D.1.13										
Descripción del Reactivo	Publica la información de las aportaciones federales del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)										
Fundamento LGCG (Art).	73										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1, 2, 3 y 4										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet los formatos Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. 2. La consulta de los formatos es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar el nombre del ente público, el nombre de los formatos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos con el periodo correspondiente, y contar con los formatos y modelos de estructura aprobados por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Publicar los formatos con la información y montos en materia de educación. <table border="1" data-bbox="565 1050 1382 1375"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documentos que acreditan el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla que muestre los formatos y modelos de estructura de información relativa al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde estén publicados los documentos. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="565 1642 1362 1892"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de "Documentos que acreditan el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documentos que acreditan el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documentos que acreditan el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén										

	disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.
Recomendaciones	1. Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC.
Documentos de apoyo	<p>Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 73. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf</p> <p>Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_017.pdf</p>

Registro del Reactivo	D.1.14										
Descripción del Reactivo	Publica la información relativa a las aportaciones federales en materia de salud										
Fundamento LGCG (Art.)	74										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1, 2, 3 y 4										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet los formatos de “Aportaciones en materia de salud”. 2. La consulta de los formatos es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar el nombre del ente público, el nombre de los formatos “Aportaciones en materia de salud”. con el periodo correspondiente, y contar con los formatos y modelos de estructura aprobadas por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Publicar los formatos con la información y montos en materia de salud. <table border="1" data-bbox="565 953 1382 1283"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documentos que acreditan el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla que muestre los formatos y modelos de estructura de información relativa a las aportaciones en materia de salud. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde estén publicados los documentos. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										

Evidencia documental	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td> Adjuntar lo que señala el apartado de “Documentos que acreditan el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits. </td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>		Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documentos que acreditan el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.
	Evidencia	Especificaciones						
	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documentos que acreditan el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.						
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.							
Recomendaciones	1. Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC.							
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 74. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_013.pdf							

Registro del Reactivo	D.1.15										
Descripción del Reactivo	Publica la información trimestral sobre la aplicación de los recursos federales para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) (Artículo 33, apartado B, fracción II, inciso a) y c) de la LCF)										
Fundamento LGCG (Arts.)	75										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1, 2, 3 y 4										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el comprobante del envío de la información trimestral a través del Sistema de Formato Único (SFU), sobre la aplicación de los recursos federales para el FAIS. 2. La consulta del comprobante de envío es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. La información publicada debe estar actualizada trimestralmente. <table border="1" data-bbox="565 919 1382 1087"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos 1 y 3.</td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos 1 y 2.</td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos 1 y 3.	C. Bajo	Cumple con los requisitos 1 y 2.	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos 1 y 3.										
C. Bajo	Cumple con los requisitos 1 y 2.										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la página de internet en la que se publicó el comprobante del envío de la información trimestral a través del Sistema de Formato Único (SFU), sobre la aplicación de los recursos federales para el FAIS. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="565 1392 1362 1711"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento". El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento". El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documento que acredita el cumplimiento". El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.										
Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar las "Precisiones al formato" dentro de la norma emitida por CONAC. 										
Documentos de apoyo	Ley de Coordinación Fiscal Artículo 33, apartado B, fracción II, inciso a) y c). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf										

Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 75.

http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf

Lineamientos de información pública financiera para el fondo de aportaciones para la Infraestructura Social.

http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_018.pdf

Registro del Reactivo	D.1.17										
Descripción del Reactivo	Publica la información de aplicación de recursos federales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)										
Fundamento LGCG (Art.)	76										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1, 2, 3 y 4										
Ámbito	Municipios, y previo convenio de colaboración administrativa para el Poder Ejecutivo de Entidades Federativas.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el formato de "Aportaciones del FORTAMUN". 2. La consulta de los formatos es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar el nombre del ente público, el nombre del formato "Aportaciones del FORTAMUN", con el periodo correspondiente y contar con los formatos aprobados por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Publicar el formato con la información y montos pagados de las aportaciones del FORTAMUN. <table border="1" data-bbox="565 997 1382 1323"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el formato Aportaciones del FORTAMUN. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										

Evidencia documental	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td> Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits. </td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>		Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.
	Evidencia	Especificaciones						
	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.						
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.							
Recomendaciones	1. Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC.							
Documentos de apoyo	Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_015.pdf Ley de Coordinación Fiscal Artículo 25, fracción IV http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 76. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf							

Registro del Reactivo	D.1.18										
Descripción del Reactivo	Publica la información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública										
Fundamento LGCG (Art.)	77										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1, 2, 3 y 4										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet los formatos de los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública. 2. La consulta de los formatos es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar el nombre del ente público, el nombre de los formatos de los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública (General y Específico) con el periodo correspondiente, y contar con los formatos y modelos de estructura aprobados por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Publicar los formatos con la información y montos en materia de seguridad. 										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documentos que acreditan el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como los formatos General y Específico de seguridad pública aprobado por CONAC. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde estén publicados los documentos. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de "Documentos que acreditan el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documentos que acreditan el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de "Documentos que acreditan el cumplimiento" El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.										

Recomendaciones	1. Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC.
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 77. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf Normas y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_014.pdf

Registro del Reactivo	D.1.19										
Descripción del Reactivo	Publica la Información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales										
Fundamento LGCG (Art.)	78										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1, 2, 3 y 4										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet los Formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales. 2. La consulta de los formatos es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar el nombre del ente público, el nombre de los Formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales, al periodo correspondiente y contar con los formatos aprobados por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Publicar los formatos con la información y montos en materia de las obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales. <table border="1" data-bbox="565 1018 1382 1346"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documentos que acreditan el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como los Formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde estén publicados los documentos. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										

Evidencia documental	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td> Adjuntar lo que señala el apartado de “Documentos que acreditan el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits. </td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>		Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documentos que acreditan el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.
	Evidencia	Especificaciones						
	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documentos que acreditan el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.						
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde estén disponibles los documentos. La liga debe permitir la descarga en forma directa.							
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC. 							
Documentos de apoyo	<p>Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 78. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf</p> <p>Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_008.pdf</p>							

Registro del Reactivo	D.1.20.										
Descripción del Reactivo	Publica la información trimestral del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros										
Fundamento LGCG (Art.)	81										
Periodicidad de evaluación	Trimestral										
Periodo en que se evalúa (SEvAC)	Periodo 1, 2, 3 y 4										
Ámbito	Poder Ejecutivo de Entidades Federativas y Municipios.										
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar de forma legible en la página de internet el “Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros”. 2. La consulta del formato es de fácil acceso, es decir, no exceder de 5 clics. 3. Identificar el nombre del ente público, el nombre del “Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros”, al periodo correspondiente y contar con los formatos aprobados por el CONAC (sin eliminar columnas). 4. Publicar el formato con la información y montos en materia del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros. <table border="1" data-bbox="570 989 1369 1318"> <thead> <tr> <th>Grado de Cumplimiento</th> <th>Elementos de Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. Alto</td> <td>Cumple con todos los requisitos.</td> </tr> <tr> <td>B. Medio</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 </td> </tr> <tr> <td>C. Bajo</td> <td>Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 </td> </tr> <tr> <td>D. Incumplimiento</td> <td>No cumple ningún requisito.</td> </tr> </tbody> </table>	Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración	A. Alto	Cumple con todos los requisitos.	B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 	C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 	D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.
Grado de Cumplimiento	Elementos de Valoración										
A. Alto	Cumple con todos los requisitos.										
B. Medio	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1, 2 y 3, ó • 1, 2 y 4 										
C. Bajo	Cumple con los requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 y 2, ó • 1 y 3, ó • 1 y 4 										
D. Incumplimiento	No cumple ningún requisito.										
Documento que acredita el cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de pantalla de la publicación en la cual se visualice tanto la liga específica como el Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros. 										
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Portal o sitio de internet del ente público donde esté publicado el documento. 										
Tipo de documento adjunto	Imagen en formato PDF.										
Evidencia documental	<table border="1" data-bbox="570 1587 1369 1900"> <thead> <tr> <th>Evidencia</th> <th>Especificaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carga de archivo</td> <td>Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.</td> </tr> <tr> <td>Link de evidencia</td> <td>Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.</td> </tr> </tbody> </table>	Evidencia	Especificaciones	Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.	Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.				
Evidencia	Especificaciones										
Carga de archivo	Adjuntar lo que señala el apartado de “Documento que acredita el cumplimiento” El límite de peso del archivo que se cargue es de 5 megabits.										
Link de evidencia	Liga específica de consulta: la página de internet del ente público donde está disponible el documento. La liga debe permitir la descarga en forma directa.										

Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none">• Revisar las “Precisiones al formato” dentro de la norma emitida por CONAC.
Documentos de apoyo	Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 81. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_17_001.pdf Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros. http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_007.pdf

ANEXO 1

Reactivos con opción de respuesta “No Aplica”.

Aun en los casos en que se seleccione la opción de respuesta “No Aplica”, deberá adjuntarse evidencia de que el ente público no se encuentra en el supuesto mencionado.

ID	Reactivo	Evidencia
D.1.12	Publica la información de los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurran recursos federales	1. Escrito firmado por el Director General de Contabilidad, Finanzas o equivalente, manifestando que el ente público no recibe recursos federales.
D.1.22	Publica los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados	1. Escrito firmado por el Director General de Contabilidad, Finanzas o equivalente, manifestando que el ente público no recibe recursos federales.